## REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CIRCUITO 002 ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA ESTADO NRO.

13 Fecha de fijación 13 de Febrero de 2023

Número de registros: 5

Tumero					
Radicacion	Clase	Demandante Demandado	Fecha Auto	Actuación	Despacho
2021-	DE	Hugo De Jesús S Aristizabal S López	feb2023	AUTO REQUIERE - AUTO S-022 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , DF46B62ABF3A3273A94C37403E69683956AD93DAAF3494595A86ED07208D91DA REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
2021-	DE TIERRAS	BLANCA AUXILIO SMURILLO BDE GARCIA	feb2023	AUTO REMITE POR COMPETENCIA/OPOSICIÓN (REPARTO) - AUTO I-040 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , EA2207913031BB68E38DAAA2F4C032FA94DF064AD863A52AE957DC2053E231A2 REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
2022-	DE TIERRAS	JOSE ROBERTO GGARCIA RAMIREZ	feb2023	AUTO CUMPLE LO ORDENADO POR EL SUPERIOR - AUTO S-021 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , DFA03B6EDE14FF8DD1D9C1A88F70DA45568225A38DA9A361B59C5C71DA4265CC REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
<u>05000-31-</u> <u>21-002-</u>	REST. DE	Luz Amparo Berrio	1	AUTO ADMITE SOLICITUD RESTITUCIÓN - AUTO I-041 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: ,	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO

<u>2022-</u> <u>00119-00</u>	TIERRAS LEY 1448			1022BD2A56547B36390E86078B384018DF1F1393483996355F975F98AD30888E REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA						
05000-31- 21-002- 2022- 00135-00	DE TIERRAS		feb2023	AUTO ADMITE SOLICITUD RESTITUCIÓN - AUTO I-042 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 6E8D0308D70C4247A9BD210FCF5843642D42AF8FFC5D7AD1EF0D3B4F1389B1F6 REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA						

Se fija el presente Estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el Despacho judicial, y se desfija en la misma al terminar la jornada laboral del Despacho.

## HERNANDO TAMAYO ALVAREZ

Secretario